



CONVENCIÓN PLURINACIONAL DE LAS REGIONES DEL PERÚ CONALREP



DECLARACION CONALREP N 10

CONALREP DENUNCIA CAMPAÑA DE DIFAMACION DE EXITOSA RADIO PRETENDE VINCULAR A SUS DIRIGENTES COMO MILITANTES DEL MRTA

Con fecha de 13 de octubre del 2023, en la página web de la emisora Exitosa Radio 95.5 FM se difunde la siguiente publicación “PROTESTAS CONTRA DINA BOLUARTE: DETECTAN PRESENCIA DE EXCARCELADOS POR TERRORISMO...propalando que en la manifestación convocada en la ciudad de Lima, el pasado 12 de octubre, descubrieron la asistencia de ex presidiarios de Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA)..., y a continuación muestran una lista de personas que estarían vinculadas a MRTA, entre los cuales señalan los nombres de nuestros Directivos Nacionales : *Alejandro Gerónimo Pillaca Rodríguez y de Roger Antonio Muro Guardián. (Dirigentes del Comité Nacional de la Lucha de las Regiones del Perú – CONALREP), vinculados al MRTA”*.

1. En primer lugar, la denominación de Comité Nacional de Luchas de las Regiones del Perú, no corresponde a nuestra organización, la que, por acuerdo de la Primera Convención Nacional, realizada los días 10 y 11 de junio del año 2023, adopto la denominación institucional de CONVENCION PLURINACIONAL DE LAS REGIONES DEL PERU, cuyas siglas es CONALREP. De manera que la información propalada por el medio, no es exacta y carece de toda veracidad.
2. Nuestros hermanos *Alejandro Gerónimo Pillaca Rodríguez y Roger Antonio Muro Guardián*, son miembros del Consejo Plurinacional de la CONALREP, quienes son ciudadanos que cuentan con la larga trayectoria de lucha por los derechos fundamentales de nuestro pueblo, y que jamás han estado vinculados a ningún tipo de organización terrorista, ni mucho menos al MRTA, como tendenciosamente se publica en la web de Exitosa Radio; según se aprecia en el enlace dicha web: <https://www.exitosanoticias.pe/policial/protestas-dina-boluarte-detectan-presencia-excarcelados-terrorismo-informo-dircote-n111062>.
3. En el marco de lo señalado en el acápite precedente, denunciamos ante la opinión pública nacional e internacional, que lo propalado por la emisora Exitosa Radio, constituye una campaña de difamación contra nuestros hermanos dirigentes nacionales, a quienes le expresamos nuestra solidaridad, así como también, contra nuestra organización la CONVENCION PLURINACIONAL DE LAS REGIONES DEL PERU - CONALREP, que viene luchando por el respeto de los derechos humanos, del voto popular emitido por nuestros pueblos en las urnas, en las elecciones generales realizadas el año 2021, donde eligieron como presidente Constitucional de la Republica al profesor rural Pedro Castillo Terrones, la renuncia del régimen de facto Boluarte-Otárola, el cierre del Congreso, nueva constitución y la Libertad y Restitución del Pedro Castillo.
4. Por lo tanto, exigimos a Radio Exitosa 95.5 FM, elimine de su portal web la mencionada publicación, que masilla la imagen y el honor de nuestros hermanos dirigentes, ello en el marco de los derechos constitucionales y la propia ley de prensa, asimismo, demandamos a Exitosa Radio, emitir en la misma página web, el espacio correspondiente, la presente Declaración de nuestra organización CONALREP.

Lima, 17 de octubre 2023

Alejandro Gerónimo Pillaca Rodríguez
DNI 08121030

Roger Antonio Muro Guardián
DNI 08893238

Jesús Zaragoza Calda
DNI 08851546

Atilano López Díaz
DNI 08655895

Esther Gabriela Guardia Rene
DNI 09897342

Contactos: 959201991 / 997296424

<https://web.facebook.com/CONALREP>

Email: conalrep511@gmail.com